

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

**Acta N° 004-FTTG-003-2019  
Local N° B9**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de junio del 2019, siendo las 12H30, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR LA COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSP. ASOC. CANTONALES TAC, RESPECTO DEL LOCAL DE TIPO BOLETERIA N° B9 UBICADO EN LA TERMINAL DE CARGAS Y ENCOMIENDAS DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

**2. VARIOS.**

**PUNTO UNO.-**

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR LA COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSP. ASOC. CANTONALES TAC, RESPECTO DEL LOCAL DE TIPO BOLETERIA N° B9 UBICADO EN LA TERMINAL DE CARGAS Y ENCOMIENDAS DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

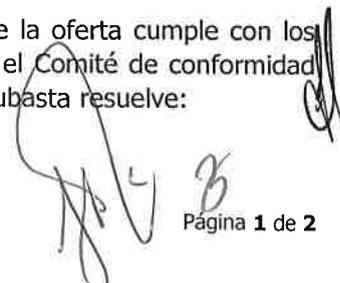
Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 30 de mayo del 2019, presentaron dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

**• COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSP. ASOC. CANTONALES TAC.-**

Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:

- Presenta Acuerdo Ministerial de creación y la reforma del estatuto.
- Presenta el Registro de Socios emitido por la Súper Intendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Presenta Certificado de Cumplimiento de Obligaciones emitido por la autoridad competente, el cual establece que no registra obligaciones pendientes.
- Presenta Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o con cualquier otra entidad a la fecha de presentación de las ofertas.

Una vez concluida la revisión de la convalidación y en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso el Comité de conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.10 de las bases de la subasta resuelve:

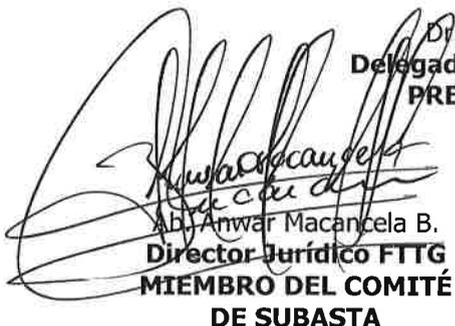


Página 1 de 2

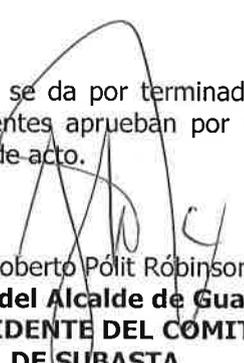
1. **ACEPTAR** la convalidación de errores presentada por la **COOPERATIVA INTERPROVINCIAL DE TRANSP. ASOC. CANTONALES TAC**, respecto del local N° B9 en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso.
2. **CONVOCAR** al comité de subasta a la etapa de calificación por puntaje el día viernes 21 de junio del 2019 a las 11H30, de conformidad a lo establecido en la sección dos apartado 2.10.3 de las Bases de Subasta.
3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

**PUNTO DOS.-  
VARIOS**

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Ab. Anwar Macancela B.  
**Director Jurídico FTG  
MIEMBRO DEL COMITÉ  
DE SUBASTA**



Dr. Roberto Polit Robinson  
**Delegado del Alcalde de Guayaquil  
PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE SUBASTA**



Ing. Jaime Faggioni S.  
**Director Comercial  
SECRETARIO DEL COMITÉ  
DE SUBASTA**